

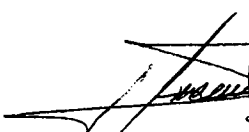


DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 059 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

N°	RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	54-001-23-31-000-2004-00104-00	REPARACIÓN DIRECTA	ANDRÉS MARCIALES TOLOZA	NACION- MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -ESE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	08/09/2017	EFFECTUAR SOBRE EL PROCESO DE LA REFERENCIA TRÁNSITO DE LEGISLACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 625 DEL CGP. OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER EN PROVIDENCIA DEL 28/04/2017. UNA VEZ EJECUTORIADO ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 321 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.) POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.).


JULIO CESAR MONCADA JAIME
SECRETARIO

